

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7677**     *ANTONIO FERNÁNDEZ MITGE*

Doña Elsa Méndez Díaz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Ourense,

Hago saber: Que en la ejecución número 295/10 seguida en autos número 811/10 a instancias de Ionut Marian Pasare contra Antonio Fernández Mitge se dictó Decreto de fecha 17.3.11, por el que se declara a la parte ejecutada, Antonio Fernández Mitge, en situación de insolvencia por un principal de 1.759,89, con carácter provisional y sin perjuicio de continuar la ejecución, si en lo sucesivo el deudor mejorase de fortuna.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 17 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110019185-1**